

**SELECCIÓN DE PROFESORES COLABORADORES DOCENTES DE LA ESCUELA
UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE PALENCIA (ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD DE
VALLADOLID).**

PUBLICACIÓN BERMACIÓN DEFINITIVA Y ORDEN DE LLAMAMIENTO.

Reunida, el 3 de febrero de 2026, la Subcomisión de Selección, establecida en la cláusula SÉPTIMA del CONVENIO DE COLABORACIÓN DOCENTE ENTRE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD Y LA EXCELENTISIMA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, TITULAR DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "DR. DACIO CRESPO, y siguiendo lo dispuesto en la base QUINTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PROFESORES COLABORADORES DOCENTES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "DR. DACIO CRESPO" DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA (ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID), acuerdo publicar la puntuación definitiva, que conforma el orden de prelación y la generación de bolsa para el llamamientos.

BAREMACIÓN PROFESORADO E.U.E.		AÑO 2026	
PROFESORA _Enfermería Sexual y Reproductiva			

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL APARTADO 1	TOTAL APARTADO 2	TOTAL APARTADO 3	TOTAL APARTADO 4	TOTAL APARTADO 5	TOTAL
PELAEZ ALVAREZ , ALMUDENA	4	16,05	0	6	3,5	29,55
ARIJA DIEZ, MAURA	3	4,15	0	1	1,5	9,65

BAREMACIÓN PROFESORADO E.U.E.		AÑO 2026	
PROFESORA _Nutrición Humana			

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL APARTADO 1	TOTAL APARTADO 2	TOTAL APARTADO 3	TOTAL APARTADO 4	TOTAL APARTADO 5	TOTAL
ARIJA DIEZ, MAURA	1	4,15	0	1	1,5	7,65

BAREMACIÓN PROFESORADO E.U.E.**AÑO 2026****PROFESORA _ Alteraciones de la Salud_Prácticum_TFG**

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL APARTADO 1	TOTAL APARTADO 2	TOTAL APARTADO 3	TOTAL APARTADO 4	TOTAL APARTADO 5	TOTAL
MARTINEZ VALENCIA, MERCEDES	8	17,63	2,45	6	5	39,08
ARIJA DIEZ, MAURA	3	4,15	0	1	1,5	9,65

En base a lo anterior, el primer llamamiento corresponde a:

- DÑA. ALMUDENA PELAEZ ALVAREZ: Asignatura: “Enfermería Sexual y Reproductiva”.
- DÑA. MAURA ARIJA DIEZ: Asignatura: “Nutrición Humana”.
- DÑA. MERCEDES MARTÍNEZ VALENCIA: Asignaturas: “Alt de la Salud_Prácticum_TFG”.

Así mismo, según lo dispuesto en la base 6ª,6 de la convocatoria se abre un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, para la que cada una de las tres candidatas a profesoras colaboradas, manifiesten su aceptación para con las asignaturas

En Palencia a fecha de firma

El Secretario